

Declaración *Dignitas infinita*

El 8 de abril de 2024, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, publicó la Declaración *Dignitas infinita*, fruto de cinco años de trabajo. Desde *Filópolis en Cristo*, hemos solicitado a especialistas en la materia quienes generosamente han acogido la invitación iluminándonos con sus reflexiones en torno al documento vaticano.